

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES FACULTAD DE EDUCACIÓN

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO PARA ESTUDIANTES DE LA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ JUNIO 2020

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO .....	4
Anteproyecto del trabajo de grado .....	4
Trabajo de Grado I.....	5
Comité de ética:.....	5
Trabajo de Grado II.....	5
Proceso de sustentación: .....	7
Para la ceremonia de grado .....	8
ANEXOS .....	9
Anexo 1: El anteproyecto.....	9
Anexo 2: Criterios aprobación anteproyecto .....	11
Anexo 3: Documento de verificación de avance para el curso Trabajo de Grado I .....	12
Anexo 4: Ejemplos de Estructura de los trabajos de grado .....	13
Anexo 5. Estructura de sugerida para trabajos empíricos.....	14
Anexo 6: Formato de Evaluación del Documento de trabajo de grado.....	17
Anexo 7: Formato de Evaluación de la sustentación .....	19

>

## INTRODUCCIÓN

La elaboración del trabajo de grado es un proceso en el que el estudiante, o un grupo de estudiantes, integran y a la vez demuestran el logro de los objetivos educativos de la maestría, a través de la realización de un proyecto de investigación sobre algún aspecto relevante de la educación que sea de su interés. El proceso del trabajo de grado tiene una duración de tres semestres. Los trabajos pueden ser realizados grupal o individualmente y pueden ser teóricos o empíricos (es decir, que el conocimiento obtenido debe provenir principalmente de la recolección y análisis de datos de ambientes educativos) abordando una pregunta desde una reflexión crítica con autores, enfoques y problemas teóricos en un campo específico de la educación. Los estudiantes de la maestría pueden hacer estudios de sistematización, cuantitativos, cualitativos, mixtos o teóricos.

El documento del trabajo de grado permite evaluar los objetivos que se buscan alcanzar con la maestría en educación, a saber:

- a. Que el estudiante haya desarrollado habilidades de investigación en un nivel que le permita adelantar proyectos de investigación en educación de manera independiente, ya sea para el mejoramiento de su propia práctica o la de otros y para el mejoramiento de la práctica educativa de las instituciones;
- b. Que el estudiante sea competente para diseñar, gestionar o estudiar algún entorno educativo con el fin de hacerlo más efectivo, participativo, crítico o reflexivo;
- c. Que el estudiante esté en capacidad de reflexionar de manera sistemática sobre la educación, en la búsqueda de su mejoramiento;
- d. Que el estudiante haya alcanzado un nivel de comprensión de la complejidad de los fenómenos educativos que le permita aportar al mejoramiento de la educación con un enfoque holístico (no sólo desde el punto de vista técnico, sino en relación con su carácter humanístico, democrático y de justicia social).

El trabajo de grado consiste en la presentación de un escrito que da cuenta del proceso y que sea el resultado de una investigación que contribuya a la construcción de conocimiento en un tema educativo. Este tema educativo está relacionado con las áreas de trabajo de los grupos de Investigación de la Facultad de Educación. El propósito del trabajo de grado debe reportar el producto de la investigación y la reflexión del aprendizaje en el proceso de realización del trabajo.

El trabajo de grado puede ser de varias naturalezas, sea teórico, empírico, de investigación acción, etc. en todos los casos debe ser acordado con el director de la tesis. En el anexo 4 pueden encontrarse ejemplos de la estructura que puede seguir el documento. se puede

reportar como un informe o un artículo de investigación, ver anexo 4. En caso de realizar un trabajo empírico, el anexo 5 presenta una estructura detallada que sirve como guía para el desarrollo del documento.

## **PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO DE GRADO**

El trabajo de grado está integrado por tres etapas:

1. Anteproyecto del trabajo de grado, que se construye en el curso de Seminario de Trabajo de Grado (corresponde al segundo semestre de la maestría).
2. Los cursos de Trabajo de grado 1 y Trabajo de grado 2 (corresponden a tercer y cuarto semestre de la maestría).
3. Sustentación del trabajo de grado.

Estas etapas se describen a continuación. En los anexos se encontrarán las matrices de evaluación para estos procesos, así como las estructuras sugeridas para los documentos solicitados.

### **Anteproyecto del trabajo de grado**

A la luz de los objetivos que se pretenden alcanzar con el desarrollo del trabajo de grado, el anteproyecto es un documento que da cuenta de los intereses iniciales del estudiante, sus primeras indagaciones teóricas y un esbozo de objetivos y diseño metodológico. Los estudios pueden implicar o no recolección de datos empíricos en campo, y se busca que sean viables de realizar en un período de dos semestres.

Lo ideal es que en el transcurso del segundo semestre y en el marco del curso de Seminario de Trabajo de Grado, el estudiante pueda identificar la línea de investigación o grupo de investigación con el cual quisiera trabajar de acuerdo con el tema que decida abordar. Para ello puede recurrir al catálogo de información de la plataforma Academia (<https://academia.uniandes.edu.co/>), a la página web de la Facultad (<https://educacion.uniandes.edu.co/index.php/profesores>) o a los profesores.

Finalizando el semestre previo a la inscripción de Trabajo de Grado I, el estudiante o equipo de estudiantes enviarán el anteproyecto del trabajo de grado (en el anexo 1 se presenta la estructura sugerida) a la coordinación del programa, para que sea tenido en cuenta en el Comité de Posgrados para designar un director de tesis.

El director(a) del trabajo de grado es un(a) profesor(a) de planta de la Facultad de Educación que acompañará el proceso de elaboración del trabajo de grado durante los dos semestres. Si el/la profesor(a) se retira de su posición de planta, la dirección del trabajo de grado debe ser

asumida por otro(a) profesor(a) de la Facultad. También existe la posibilidad de que el estudiante solicite cambio de director, en cuyo caso debe solicitarse formalmente este cambio ante el Comité de Posgrados justificando la solicitud.

## **Trabajo de Grado I**

Se establecen como prerrequisitos para la inscripción del curso Trabajo de Grado I:

- Haber tomado y aprobado: Currículo y Pedagogía y Fundamentos de Investigación.
- Tener el asignado el/la directora(a) del trabajo de grado.
- Haber aprobado el requisito de redacción: El requisito se aprueba ya sea por aprobación directa del examen clasificatorio aplicado en el proceso de admisión o por haber tomado el curso de redacción ofertado por el Centro de Español de la Universidad de los Andes.

Durante el semestre que se inscribe el curso de Trabajo de Grado I el estudiante avanza en el planteamiento del problema, la realización del marco conceptual, elabora los instrumentos de investigación, comienza la recolección de datos e inicia su análisis. En el anexo 3 se encuentra un formato que permite identificar los elementos que deben haberse contemplado durante el semestre y que permiten al director(a) evaluar el trabajo con la nota aprobado / reprobado.

### **Comité de ética:**

Todos los proyectos de investigación que trabajen con seres vivos deben solicitar el aval del comité de ética, de acuerdo con las políticas de la Universidad.

Siendo así, el estudiante, junto con su director, debe asegurarse de seguir el procedimiento descrito en la página web de la Facultad de Educación bajo la sección de “Comité de ética” <https://educacion.uniandes.edu.co/index.php/2018-02-08-21-46-34>. Se recomienda empezar el trámite desde la primera semana de clases del semestre en el que el estudiante tiene inscrito el código de Trabajo de Grado I.

## **Trabajo de Grado II**

Se establecen como prerrequisitos para la inscripción de Trabajo de Grado II:

- Haber aprobado Trabajo de Grado I.
- Haber aprobado el requisito de inglés del programa (incluye haber tomado y aprobado los dos niveles). Este requisito se aprueba, ya sea por aprobación directa de los exámenes clasificatorios o por haber cursado y aprobado los talleres que ofrece la Universidad. Si el estudiante cree haber superado autónomamente el requisito de inglés, existe la posibilidad de volver a presentar el examen en el Departamento de Lenguas y Cultura.

En el curso de Trabajo de Grado II, el estudiante continúa el análisis e interpretación de la información recolectada, elabora las conclusiones y redacta el informe final de acuerdo con la guía de elaboración establecida para tal fin (Anexo 4).

Al finalizar el documento, el estudiante junto con su director(a), debe elegir los lectores que evaluarán el trabajo y asistirán a la sesión de sustentación. Teniendo en cuenta el Reglamento General de Estudiantes de Maestría, Art. 87 el jurado estará conformado, como mínimo, así:

- a) El director del trabajo de grado, quien lo presidirá.
- b) Un profesor del programa de maestría.
- c) Un experto de reconocida autoridad en el tema del trabajo, que debe ser externo a la Facultad de Educación y que puede ser externo a la Universidad.

Una vez conformado el jurado, el estudiante y el director deberán enviar a la coordinación el nombre, correo electrónico y hoja de vida del lector externo, con el fin de llevar a cabo el proceso de contratación.

Una vez los lectores hayan recibido el documento, son ellos los que autorizan el paso a la sustentación a través del formato de evaluación (Anexo 5). Allí los lectores registrarán si el estudiante puede sustentar, sustentar con ajustes menores o no sustentar. En caso de que dos de los tres lectores no permitan la sustentación, el estudiante debe inscribir nuevamente el curso de trabajo de grado II y volver a presentar el trabajo. Si uno de los lectores sugiere ajustes menores y autoriza la sustentación, el estudiante deberá hacer los cambios necesarios antes de pasar a sustentación.

Las sustentaciones se realizarán de común acuerdo con los directores y lectores dependiendo de la disponibilidad de estos últimos, dentro de las semanas estipuladas por la coordinación del programa para tal fin. A continuación, se presenta un cronograma estimado para la programación de sustentaciones

Cronograma general para entrega y evaluación de trabajo de grado II:

Actividad	Fechas
Informar a la coordinación los nombres de los lectores	Semanas 5-8
Fecha límite para entregar versión final del documento	Semana 11 del semestre
Fecha límite para enviar documento final a los lectores a través de la coordinación académica del programa. El informe debe de llegar a los lectores por lo menos con diez días hábiles de anticipación a la jornada de sustentaciones.	Semana 15 del semestre

\*El cronograma puede variar para el Segundo período del año, teniendo en cuenta el cronograma de contrataciones de la Universidad.

En las fechas previstas cada semestre (mirar el cronograma respectivo al semestre en la página de la Facultad), el estudiante debe entregar a sus directores la versión completa de su documento. Después de la lectura y aprobación por parte el director (los criterios se encuentran en el anexo 6), el estudiante podrá participar en la jornada de sustentaciones de trabajo de grado cuyas fechas serán definidas y anunciadas por la coordinación.

Las versiones completas de los documentos de trabajo de grado y los formatos de evaluación deberán ser enviados por la coordinación académica de la Maestría a los lectores interno y externo con la debida anticipación, como se establece en el cronograma general para entrega y evaluación.

El estudiante que presente dificultades de fuerza mayor durante el semestre que cursa “Trabajo de Grado II”, y que por estos motivos no logra terminar el proceso, tiene la posibilidad de solicitar al Comité de Posgrados la asignación de la nota Pendiente Especial. Esta posibilidad está reglamentada en el Reglamento General de Estudiantes de Maestría de la Universidad, Art. 59.

La solicitud de Pendiente Especial debe realizarse por escrito al Comité de Posgrados y contar con la autorización expresa del director. Se solicita tener en consideración que el estudiante, por razones justificadas, no pudo terminar su trabajo (salud, calamidades familiares, laborales, etc.). En otros casos en los cuales estas circunstancias no sean tan evidentes se recomienda revisar que: 1) al haber aprobado Trabajo de Grado I, no se presentaron atrasos en el proceso esperado (se recolectó la información completa, se cumplieron los requisitos éticos, etc.) y 2) el estudiante tenga al menos el 50% del documento escrito al momento de solicitar el pendiente especial.

El estudiante deberá realizar el pago del valor estipulado por la Oficina de Admisiones y Registro en las fechas dispuestas para tal fin (ver cronograma y costos en la página de Matrículas <https://matriculas.uniandes.edu.co/>).

### **Proceso de sustentación:**

La coordinación académica programará la sustentación de tesis una vez el jurado externo e interno autoricen la sustentación

El día de la sustentación se seguirá la siguiente agenda:

- 1) Presentación formal del trabajo

El estudiante tiene 25 minutos para hacer una presentación formal de su proyecto. En la sustentación se da información sobre el problema de investigación, las preguntas de investigación, el marco teórico, la metodología, los resultados, el análisis y las conclusiones. La mayor parte de la presentación se debe enfocar en los resultados, el análisis y las conclusiones.

#### 2) Preguntas de los miembros del comité

Al finalizar la presentación, los miembros del jurado le harán preguntas al estudiante sobre lo que acaba de presentar y sobre el informe. Esta sección dura entre 15 y 20 minutos. Una vez todos los miembros del jurado hayan hecho sus preguntas, el director del trabajo de grado anunciará que los asistentes pueden hacer preguntas.

#### 3) Deliberación del comité.

Al finalizar la sección de preguntas del público, todos tienen que salir del salón de clase, incluyendo al estudiante, para que el comité pueda deliberar sobre la sustentación. El comité tendrá de 10 a 15 minutos para asignar la calificación.

#### 4) Resultado

Una vez que el comité delibere sobre el resultado de la sustentación se volverá a invitar al estudiante al salón de clase para informarle sobre el resultado. Esto durará entre 5 y 10 minutos. El resultado de la deliberación se comunicará por escrito (Anexo 5) a la Coordinación Académica del programa quien es la encargada de archivar los documentos que respaldan la decisión.

Si dos de los miembros del jurado no aprueban la sustentación, esta deberá ser repetida en el semestre siguiente.

### **Para la ceremonia de grado**

Se establecen dos procesos para que el estudiante que haya cumplido con los requisitos de idiomas (español e inglés), aprobación de los 36 créditos del programa, sustentado y aprobado el Trabajo de Grado, pueda graduarse en ceremonia colectiva o por ventanilla:

- a) Aprobación del documento de Trabajo de Grado. Luego de la sustentación y aprobación del trabajo es necesario enviar al director el documento final con los ajustes sugeridos por los lectores en caso de que, previamente o durante la jornada de sustentación los hayan solicitado. Una vez el director considere que el documento se ajusta a dichas observaciones, autoriza al estudiante para subir el documento en formato PDF a la plataforma de documento de grado que se encuentra en el siguiente



link <http://documentodegrado.uniandes.edu.co/> (allí se encuentra el instructivo para subir el documento). El sistema genera un correo electrónico al director para que dé su visto bueno y queda este requisito cumplido. El estudiante deberá cumplir con el cronograma estipulado por la universidad para este proceso.

- a) Cumplimiento de requisitos para Admisiones y Registro. Los documentos, el formulario y el valor de derechos de grado se encuentran en la página de esa dependencia <https://registro.uniandes.edu.co/index.php/grados/grados-maestria-y-doctorado-octubre-2015>.

Nota: Para otorgar el grado por ventanilla el estudiante deberá tramitar ante el Consejo de la Facultad de Educación la solicitud de este tipo de grado indicando las razones por las cuales no asistirá a la ceremonia colectiva y el mes en que se graduará. Es necesario revisar el cronograma dispuesto por la Universidad para estos casos pues no habrá entrega por ventanilla en los meses en que haya ceremonia colectiva.

Con la debida aprobación del Consejo de Facultad, la coordinación académica emitirá una carta de autorización de grado por ventanilla que el estudiante deberá anexar a los demás documentos exigidos para el grado.

## ANEXOS

### Anexo 1: El anteproyecto

Estructura sugerida para el anteproyecto de trabajo de grado es la siguiente:

1. **Pregunta de investigación u Objetivos** (100 palabras): ¿Qué pregunta de investigación busca responder el estudiante o el grupo? ¿Qué objetivo general o qué objetivos específicos se propone alcanzar? (En general la pregunta de investigación y el objetivo se orientan hacia lo mismo, solo que la primera se formula en forma de pregunta y el segundo en términos afirmativos).
2. **Justificación del problema** (200 palabras): ¿Por qué es relevante investigar este problema? ¿cuál es el aporte que se espera dar?
3. **Marco de referencia** (200 palabras): ¿Qué ideas sustentan la pregunta y/o metodología de la investigación? (Estas ideas parten de conceptos o teorías relevantes referenciadas en la literatura. Más que un marco teórico es un conjunto de ideas que justifican la importancia de las fuentes que se piensan abordar).
4. **Metodología y disponibilidad de la información** (300 palabras): ¿Qué plan de trabajo se propone seguir para responder a dicha pregunta de investigación? Para esta parte se

deben considerar varios aspectos:

4.1. *Enfoque metodológico*: teórico, cualitativo, cuantitativo, mixto, investigación acción, etc.

4.2. *Información*: cuando aplique, presentar cómo se realizará la recolección de información y cómo se hará uso y análisis de la información recogida.

4.3 *Consideraciones éticas*: presentar las implicaciones éticas que se deben considerar y la manera como se van a abordar.

Los títulos, el texto, las citas textuales y no textuales, la numeración de los anexos y el listado de referencias se deben presentar según las normas APA. La extensión máxima del anteproyecto es de 2000 palabras, sin contar los anexos.

## Anexo 2: Criterios aprobación anteproyecto

A la luz de los objetivos de la maestría, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para dar el aval al anteproyecto:

- *Contribución:* El problema y la pregunta de investigación son relevantes para el contexto y aportan al mejoramiento de la educación.
- *Coherencia:* Hay una clara articulación entre el problema, la justificación del mismo, la pregunta de investigación y el plan de trabajo que se propone para responder a la pregunta.
- *Viabilidad:* El proyecto propuesto tiene un alcance apropiado para ser realizado en dos semestres, con los recursos a disposición del estudiante.
- *Ética:* La propuesta y la investigación que se propone son éticas y su discusión se presenta explícitamente cuando sea pertinente.
- *Escritura académica:* El texto está bien organizado (tiene un hilo conductor), utiliza un lenguaje académico, es claro, presenta una gramática y ortografía apropiadas, e incluye un formato adecuado (APA) para la citación y listado de referencias.

### Anexo 3: Documento de verificación de avance para el curso Trabajo de Grado I

El siguiente documento de verificación de avance debe irse completando a lo largo del curso trabajo de grado I. Será empleado por el/la directora(a) para determinar si aprueba o no el curso.

- *Contribución:* El problema y la pregunta de investigación son relevantes para el contexto y aportan al mejoramiento de la educación.
- *Revisión de antecedentes:* Hay una pertinente revisión de trabajos relacionados con el problema de investigación.
- *Desarrollo de marco teórico:* Hay un desarrollo de los conceptos o referentes teóricos en los que se enmarca la pregunta de investigación.
- *Diseño metodológico:* Existe un modelo o plan de análisis de datos/fuentes y/o avance de los argumentos a desarrollar en el trabajo de grado. Si el trabajo es empírico debe contar con el aval del comité de ética.
- *Avance en el trabajo de campo y o de fuentes (sean empíricas o teóricas):* hay un avance significativo de consecución de datos/fuentes para resolver el problema de investigación. Este criterio es deseable pero no obligatorio para cumplir con los requisitos de Trabajo de Grado I.

## Anexo 4: Ejemplos de Estructura de los trabajos de grado

La estructura sugerida para el informe final, según el tipo de trabajo que se proponga, es el siguiente:

<b>Tipo de trabajo</b>	<b>Estructura</b>
Sistematización de experiencias educativas	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Introducción</li><li>2. Planteamiento inicial del problema (Diagnóstico, reflexión sobre el diagnóstico, hipótesis de acción y toma de decisiones)</li><li>3. Justificación teórica de la intervención</li><li>4. Objetivos generales y específicos</li><li>5. Diseño de la intervención y su evaluación</li><li>6. Descripción de la intervención y resultados</li><li>7. Reflexión acerca del cambio en la práctica</li><li>8. Conclusiones</li></ol>
Informe de investigación teórico	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Título</li><li>2. Resumen</li><li>3. Introducción</li><li>4. Cuerpo del argumento</li><li>5. Referencias</li><li>6. Anexos</li></ol>
Informe de investigación empírico	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Título</li><li>2. Resumen</li><li>3. Introducción</li><li>4. Marco teórico</li><li>5. Metodología</li><li>6. Resultados</li><li>7. Discusión</li><li>8. Aprendizajes para el desarrollo del Trabajo</li><li>9. Referencias</li><li>10. Anexos</li></ol>

Se debe tener en cuenta que estos esquemas son sólo una guía general y que las expectativas sobre la estructura y sobre qué debe contener cada una de las partes de la propuesta deberá ser acordada con el (la) director(a). Por ello, se considera una buena práctica solicitar al director *documentos ejemplares* dentro de los trabajos anteriores que ha dirigido y que

permitan al estudiante ver de manera concreta el tipo de documento esperado.

Formato:

Los títulos, el texto, las citas textuales y no textuales, la numeración de los anexos y el listado de referencias se deben presentar según las normas APA que estén vigentes.

La longitud del documento depende del formato elegido por el director y el estudiante.

Cualquiera de estos tres tipos de trabajo puede ser presentado en forma de artículo, de ser así el documento debe:

- Tener una escritura pensada para una publicación.
- Estar escrito de acuerdo con los criterios de alguna revista.
- Ser evidente el esfuerzo de síntesis.

## **Anexo 5. Estructura sugerida para trabajos empíricos**

A continuación se proveen algunas orientaciones generales sobre lo que se espera de cada una de las partes de la propuesta para trabajos empíricos. Adicionalmente a estas orientaciones, el estudiante debe acordar con su director(a) otras posibles expectativas en cuanto a la estructura y el contenido de cada sección.

### **I. Título**

### **II. Resumen**

Resumen de la naturaleza del estudio y su significado, los objetivos, y la metodología que utilizó para alcanzarlos y los hallazgos más relevantes.

### **III. Introducción**

- Describir y justificar el problema de investigación: ¿Cuál es el problema? ¿Por qué es un problema? ¿Por qué es importante estudiar este problema?
- Describir el(los) objetivo(s) de la investigación: Los objetivos deben estar orientados a resolver el problema planteado.

### **IV. Marco Teórico**

El marco conceptual es un texto *argumentativo* que busca justificar las preguntas de investigación. Algunas recomendaciones para lograr una justificación organizada y sólida son:

- Conectar el marco teórico con el problema de investigación y con la(s) pregunta(s) de investigación.
- Conectar el marco teórico con el método.

- Demostrar que tiene conocimiento sobre el tema que se va a estudiar.
- Situar la propuesta dentro del contexto de lo que ya se sabe sobre el fenómeno que se va a estudiar.
- Evaluar las contribuciones y las limitaciones de teorías o estudios previos. El estudiante no se debe limitar solamente a reportar lo que otros autores han hecho o planteado. Se debe analizar la información críticamente con base en el contexto del estudio y con base en sus objetivos.
- Describir, conectar y analizar cómo los estudios previos orientan la investigación sobre el problema.
- Plantear la contribución que hace el estudio, a la luz de los vacíos existentes en la literatura sobre problema que se va a investigar.
- Plantear de manera clara y explícita las preguntas de investigación.

## V. Metodología de investigación

Para la sección de metodología se sugieren las siguientes secciones:

### *Diseño*

- Describir el diseño de la investigación a la luz de las preguntas de investigación: ¿Cuál es la naturaleza del estudio? ¿Qué se hizo? ¿Cómo se hizo (cuándo, dónde, en qué momentos)? ¿Por qué se hizo así (conexión con las preguntas de investigación)?
- Si aplica, describir la **innovación o intervención** con suficiente detalle para saber qué hizo.

### *Participantes*

- Describir el contexto y los criterios utilizados para seleccionarlo.
- Describir los participantes y la forma como se seleccionaron.
- Describir las estrategias que se utilizaron para asegurar que el estudio fuera ético y responsable (p.ej. solicitud de consentimiento, garantizar el anonimato, etc.).

### *Métodos de recolección de información*

- Identificar, definir y discutir variables (si aplica)
- Describir las estrategias de recolección de datos, relacionarlas con la(s) pregunta(s) de investigación y justificar su validez y confiabilidad.
- Describir las estrategias que se utilizaron para maximizar la validez o credibilidad del estudio.

### *Plan de análisis*

- Describir de manera general y breve las estrategias que se utilizaron para analizar los datos y responder a cada una de las preguntas de investigación.

## VI. Resultados

- Presentar los resultados del estudio, estableciendo una relación clara con cada una de las preguntas de investigación, y con base en las estrategias de recolección y plan análisis de datos.

## VII. Discusión

- Presentar las interpretaciones de los resultados del estudio y relación con las preguntas de investigación y con el marco conceptual.
- Presentar las conclusiones del estudio.
- Describir las posibles limitaciones del estudio y la manera como se abordaron.
- Presentar las implicaciones de los resultados del estudio.
- Direcciones hacia el futuro.

En los casos en que el análisis y la interpretación suceden de manera simultánea, las secciones de resultados y discusión se pueden combinar.

### **VIII. Referencias**

- Presentar un listado de todas las referencias bibliográficas *incluidas* en el documento, en formato APA.

### **IX. Anexos**

- Incluir cualquier información relevante que pueda ayudar a entender el informe de tesis (e.j. copia de las pruebas, encuestas, entrevistas, etc.).



## Anexo 6: Formato de Evaluación del Documento de trabajo de grado

Nombre del o los estudiantes: \_\_\_\_\_

Título del Proyecto: \_\_\_\_\_

Nombre del lector: \_\_\_\_\_

<b>Criterio</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONCEPTO</b>
Coherencia	Hay una clara articulación entre el problema, la documentación acerca del mismo, las preguntas de investigación, la metodología del trabajo que se propuso para responder a las preguntas y las conclusiones presentadas.	
Solidez	Todas las ideas y decisiones están justificadas con argumentos sólidos basados en evidencias empíricas o ideas teóricas relevantes, tomadas de literatura pertinente para el campo de investigación del estudio.	
Validez	Las inferencias o interpretaciones que se hacen de los resultados son razonables, creíbles y ajustadas al alcance de la metodología de recolección y análisis de información utilizada.	
Ética	Se consideraron los potenciales riesgos para los participantes del estudio, se aseguró su bienestar y se hizo un buen uso de la información recogida y presentada.	
Estructura	Cada una de las partes del informe (ej., marco conceptual, metodología, etc.) logra los objetivos propios de las mismas.	
Escritura académica	El texto está bien organizado (tiene un hilo conductor), utiliza un lenguaje académico, es claro, presenta una gramática y ortografía apropiadas, e incluye un formato adecuado (APA) para la citación y listado de referencias.	
Contribución	El problema y los objetivos de investigación están claramente identificados, documentados, son relevantes para el contexto y aportan al mejoramiento de la educación.	

Reflexión	El documento demuestra, a lo largo del mismo o en una sección dedicada para este propósito, que el estudiante ha reflexionado de manera sistemática acerca del problema de investigación y su complejidad.	
-----------	--	--

Evaluación global de la propuesta:

Aprobada para sustentación

Aprobada para sustentación con cambios menores<sup>1</sup>

No aprobada para sustentación

<sup>1</sup> El trabajo es aceptable, pero requiere ciertos cambios que deben reflejarse en la sustentación y son susceptibles de realizarse en máximo 40 horas de trabajo.

## Anexo 7: Formato de Evaluación de la sustentación

**Nombre del o los estudiantes:** \_\_\_\_\_

**Fecha Sustentación** \_\_\_\_\_

**Título del trabajo de grado:** \_\_\_\_\_

**Nombre del Director del trabajo de grado:** \_\_\_\_\_

**Lector interno:** \_\_\_\_\_

**Lector externo:** \_\_\_\_\_

Como parte del comité de trabajo de grado, para obtener el título de Magíster en Educación de la Universidad de los Andes, presentamos nuestra evaluación de la sustentación.

**La sustentación ha sido \_\_\_\_ Aprobada \_\_\_\_\_ No Aprobada**

**Comentarios:**

Firma Director

\_\_\_\_\_

Firma del lector interno:

\_\_\_\_\_

Firma del lector externo: \_\_\_\_\_